

Santiago de Cali, Mayo 23 de 2.018

De acuerdo a las validaciones realizadas a la documentación recibida, cordialmente publicamos el listado de las aseguradoras que han cumplido a cabalidad con las condiciones solicitadas en el capítulo 2 de los requisitos de admisibilidad de los términos de referencia, por lo tanto continúan dentro del proceso de convocatoria.

1. Allianz
2. AXA Colpatria Seguros de Vida S.A.
3. Colmena Seguros.